

EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II

Sábado 30 de Julio de 1910

NÚM. 215.

Lo de siempre

Una vez más nos confirma «El Diario» en un artículo que ayer publica, que el fuerte de sus argumentos defensivos está en el «más eres tú.»

Las acusaciones contra una persona no se desvirtúan, ni se desvanecen, ni siquiera se desvían de la cabeza sobre la que se lanzan, achacando al acusador, las mismas ó peores faltas de que él acusa; si eso fuese nuestra labor diaria, no agradaería mucho al redactor único del colega.

Pero es que las acusaciones que ayer lanza contra nuestros amigos, á más de que muchas son fantásticas, nacidas al calor de la fogosa imaginación de algunos periodistas locales, á quienes no hay que creer por su sola palabra, cuando ésta se deja oír por el portavoz de la más encendida pasión política, fue con corrientes con mano firme, cuando se comprobaron.

Recuerde el colega hechos y verá como tenemos razón.

Pero no es hoy nuestra misión desvanecer esas acusaciones que ya en su tiempo, quedaron completamente desvanecidas.

En ese terreno solo hemos de decir al colega, que cuando algún funcionario se extralimitaba en el cumplimiento de su deber, sin llegar al extremo inquisitorial que ahora condena toda conciencia honrada, y esa extralimitación alcanzaba las proporciones que la que nosotros

hemos denunciado, las autoridades no amparaban al funcionario dejando el hecho en la impunidad.

Hoy queremos hacer resaltar ciertas falsedades en que sin duda inconscientemente ha incurrido en el artículo que nos ocupa y que titula «Del estío de 1907 al de 1910».

Dice así: «Tan pronto como el alcalde Sr. Ferrer tuvo conocimiento por EL ECO DE ORIHUELA de la denuncia que se hacía contra el cabo de la guardia municipal, notificó á éste estar suspenso de empleo y sueldo etc. etc.»

Pues bien, eso es incierto como vamos á demostrar.

En nuestro número del miércoles y en la sección «Sueños y noticias» se leía la siguiente «José Izquierdo nos denuncia que ha sido martirizado por el cabo de la guardia municipal etc. etc.»

Nuestro periódico lo lee el alcalde todas las noches ó cuando menos así debe hacerlo, y la noche del miércoles, si fuera verdad cuanto dice «El Diario», debió quedar suspenso de empleo y sueldo el cabo de la guardia municipal.

No fué así, por cuanto á la mañana siguiente, tuvo un altercado con el padre de su víc-

tima macero de este Excmo. Ayuntamiento, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número del jueves, así como también de la suspensión de ambos funcionarios.

Pero aun hay más: en el número de «El Diario» correspondiente á dicho jueves, se decía que el alcalde á virtud de nuestra denuncia, había abierto una información para depurar la verdad de los hechos y proceder en justicia, y no se hablaba nada de suspensión.

Cuando tenía razón «El Diario» de jueves que hablaba de información, pero no de suspensión,

68

FOLLETIN DE

que te sirvan de norte y guía en tu difícilísima carrera: son el testamento de tu madre; en ellas van encerradas todas las lágrimas que pueden derramar las madres á quienes prives de sus hijos; ellas piden misericordia. ¡Dichoso tú si no haces derramar ninguna más!...

Como si se hubieran agotado sus fuerzas, después de aquel supremo esfuerzo, la buena mujer dejóse caer sobre una silla y prorrumpió en sollozos entrecortados, tapándose la cara con el delantal.

Julio sintió que una mano misteriosa le desgarraba las entrañas: en la ofuscación que le producía aquel dolor inmenso se juzgaba responsable de la muerte de su madre. Crispadas sus manos, lívido el semblante, parecía la estatua de la desespera-

EL ECO DE ORIHUELA 65

drid era para ella una caverna, un presidio suelto, un abismo sin fondo, una araña monstruosa, que se engullía cuantas moscas se ponían al alcance de sus patas. Ella no te dijo náa, pero yo fui testigo de una extraña pesadilla que no la dejaba á sol ni á sombra. Mas el golpe de gracia lo recibió cuando supo por los periódicos (pues tú nada nos dijiste) que ibas á hacer oposiciones á una plaza de fiscal militar. ¡Fiscal militar! ¿Sabes tú lo que suponía eso para ella? Pues suponía que su hijo, su hijo querido é inmaculado, estaría desde entonces encargado de pedir la pena de muerte para todo infeliz soldado que se deslizara en lo más mínimo.

—¡No es eso!—dijo Julio con viril energía.

ó ayer viernes que dice: «Tan pronto como el Sr. Ferrer etc. notificó á éste estar suspenso de empleo y sueldo?»

Vayamos ahora con otra inexactitud.

Se dice que José Izquierdo, macero del Ayuntamiento, vino á nuestra redacción á hacer la denuncia, y no hay tal cosa.

A nosotros nos denunció el hecho la misma víctima, quien nos manifestó había estado en el Juzgado para hacer la correspondiente denuncia.

También en ese mismo día, llegaron hasta nosotros rumores, de que el Izquierdo, había dado cuenta del hecho al alcalde y que éste le había significado, que hiciese la denuncia al Juzgado.

Por lo escrito, puede la opinión darse cuenta de la labor de la pluma que redacta «El Diario», que para defender á sus ídolos de hoy, como ayer para atacar á sus enemigos de entonces, no sale de su acostumbrado paso: presentar los hechos aun cuando éstos pierdan en veracidad, en la forma que le conviene.

Lo dicho es la labor de siempre.

EL DEBATE DEL MENSAJE EN EL CONGRESO

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

(Continuación)

De lo del Rif, de lo de Melilla,

tuve ocasión de hablar, desde la cabecera del banco azul, en Octubre; pareció prolijo, de puro minucioso y detallado, el relato de los antecedentes; yo no he advertido en nadie que se haya tomado la molestia de leerlos; desde luego no la de contradecirlos, no la de rectificarlos. No obstante, se ha estado partiendo del supuesto de que el Gobierno había estado maquinando ir á una acción militar en el Rif, y había tenido la iniciativa y la humorada de entrar en semejante aventura. Partiendo de ahí los anatemas, y no escaseándose las durezas y los ataques, yo tengo que quejarme de que cosa tan sencilla como leer el *Diario de las Sesiones* no haya parecido necesaria para tratar esta cuestión. No he de repetir lo que dije entonces, porque impreso está; pero he de recordar lo necesario para que examinemos el asunto en el estado que tiene para este debate.

Entonces referí, con los documentos en la mano, lo que había sido la presencia de El-Rogui en Zeluán, durante sus distintas épocas y fases: cuando fué rebelde, cuando fué pseudosoberano, bienquistó de las kábilas; cuando se hizo insostenible á las kábilas, cuando empezaba á ejercer sobre ellas la soberanía en forma de tributos y en forma de autoridad, quizás para ellos más insostenible que los tributos

mismos; expuse las vicisitudes, repercusiones é influencias que esa historia había tenido en la situación de Melilla y en sus relaciones con el exterior; recordé la concepción que quedaba entre las kábilas del Rif, cercanas á Melilla, respecto de España, por consecuencia de la conducta seguida por España en anteriores conflictos; el envalentamiento de las kábilas que eran enemigas de las kábilas amigas de España, y la situación que nos creaba la expulsión de El-Rogui, cuando las kábilas lograron ya que marchara de Zeluán. Verdad es que no ha faltado quien creyera, ayer tarde el Sr. Alvarez parecía ser de esta

opinión, que España debía haber hecho causa con El-Rogui, que el Gobierno debía haber sido un socio de El-Rogui frente á las kábilas de la comarca y frente al Majhzen; política que yo dejo por cuenta de S. S., porque no la considero de recibo. Creo que, por ahora, de esto no debemos hablar más, sin perjuicio de hablar todo lo que haga falta.

Desde que se hubo de retirar la fuerza Imperial, enviada por el Majhzen contra El-Rogui, se planteó un conflicto para la plaza de Melilla, con la infracción de los tratados directos con Marruecos, quedando la plaza expuesta á todas las vicisitudes y turbulencias. Por esta razón España ocupó la Restinga y ocupó

Cabo de Agua. No hubo sino aplausos en el Parlamento para esos dos actos, y el Parlamento es mayor de edad, y el Parlamento no tiene derecho á restituciones *in integrum*, y el Parlamento no puede ignorar, ni los que ahora levantan la voz de esa manera contra nosotros, y se callaban ó aplaudían entonces, no tienen derecho á ignorar lo que significaba la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua.

Se continuará

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Grave aspecto de dicha cuestión—El ultimatum del Vaticano—La ruptura con Roma—La contestación del Gobierno.

Los periódicos ayer recibidos dan cuenta del gravísimo aspecto que presenta hoy la cuestión religiosa.

El jefe del Gobierno, que lleva en ese asunto el incómodo, y peligroso bagaje de todas las izquierdas, que le retan continuamente á proseguir su camino antirreligioso, ha recibido ya el primer aviso, para que torciendo su ruta, no siga caminando por tan torcidos derroteros.

El Vaticano ha enviado al Gobierno una nota, cuyo contenido es claro y terminante.

La Santa Sede se niega á reanudar las negociaciones con el Gobierno español, interin éste no derogue la real orden sobre los signos exteriores.

Dicha nota la considera el Gobierno como el ultimatum.

Se asegura que inmediatamente marchará el Nuncio de Madrid y el Sr. Ojeda del Vaticano.

Aunque estos últimos extremos han sido negados por el señor García Prieto, se consideran muy verosímiles.

Es lo cierto que la Santa Sede había demostrado desde el primer momento una gran transigencia para tratar con el Gobierno de los asuntos que integran la llamada cuestión religiosa.

Los mismos órganos ministeriales se habían hecho eco, más de una vez de las buenas disposiciones de Roma para tratar con el Gobierno español la reforma del concordato, y tanto es esto así, que llegaron á zaherir á los católicos por sus propagan-

—Y ¿qué importa que no lo sea? Ella así lo creía, y para al caso es lo mismo. Su hijo iba á ser una especie de verdugo; el representante de una ley atroz, sin entrañas sin humanidad; iba á dejar huérfanas á muchas madres infelices; las iba á llenar de eterno luto, de amarga desesperación. «¡Ay, Marta, no puedo más!» —dijome la sin ventura. Y desde aquel momento se metió en cama, y vi yo, con angustia que la muerte rondaba día y noche aquel semblante adorado.

—¡Pero si su última carta, su última carta, Marta, la que no se separa de mí un momento, me decía que aprobaba mi decisión...

—¡Pues claro está! ¿Qué te había de decir? Lo que te dijo siempre. ¡Adelante!... Pero la noticia de tu

triunfo fué la señal de su muerte. No quiso que te llamáramos (á pesar de que sabía que no iba á volver á verte en este mundo) para que no perdieras las oposiciones. ¡Hasta ese punto llegó su sacrificio! Pero en sus insomios, en sus delirios, bien claro lo decía: «¡No quiero, no quiero, hijo mío, que seas fiscal!» Los hombres de mundo diréis que eso son aberraciones, antojos de mujer, ilusiones de una madre; pero yo te aseguro que el corazón de una madre no se engaña nunca; sabe más él que todas las leyes que podréis inventar vosotros. Al morir aquella santa mujer, aparecieron dos lágrimas en sus ojos, dos lágrimas muy grandes, muy brillantes, que parecían decirlo tóo: yo las recogí en un pañuelo, que te daré cuando te vayas para

das de estos últimos días tildándoles de «más papistas que el Papa.»

Pero es lo cierto también, que si el Vaticano se mostraba propicio a negociar, había de oponer su viril protesta á que el Gobierno, haciendo caso omiso de esas negociaciones, prescindiendo de la favorable disposición en que para ello se encontraba la Santa Sede, legislase en materia que era asunto de dichas negociaciones.

De ahí que la R. O. sobre signos exteriores y el proyecto de asociaciones presentado á las Cortes, haya hecho comprender al Vaticano que las negociaciones son un mito para el Gobierno y de ahí la nota de que nos ocupamos.

La transcendencia del asunto es grande, pues como dice muy bien nuestro querido é ilustrado colega «La Epoca» de Madrid, la ruptura de Roma significa la ruptura con media España.

De desear es que el Sr. Canalejas retroceda un poco en el camino emprendido y usando temperamentos de prudencia, no lleve á España al lamentable extremo que esa ruptura significa.

Las referencias de la prensa no permiten alimentar tan lisonjeras esperanzas, pues el Gobierno contestará á la conducta del Vaticano reformando la enseñanza, la ley de asociaciones y la de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Dios nos tenga de su mano.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» lamenta la campaña que inconscientemente sin duda hace cierta prensa, que se llama de orden y amiga de las instituciones y sin embargo usa un lenguaje de agitación, de incitación á la discordia de disolución de vinculos sociales.

«La Correspondencia de España» publica una crónica de su redactor corresponsal en Melilla, en que trata de la bonificación ó gratificación de residencia que disfrutaban las fuerzas que constituyen el Ejército de Africa.

«El Universo» justifica las medidas de prevención adoptadas por el gobierno en Vizcaya y censura la campaña que la conjunción republicano socialista hace por medio de sus órganos en la prensa combatiendo esas medidas del Gobierno.

«El Correo Español» publica en su fondo un autógrafo de D. Jaime.

«El Mundo» dedica su fondo á la cuestión religiosa y dice que «la actitud de Roma (que reflejamos en

otro lugar de este número) significa por consiguiente, el propósito preconcebido de dar de mano á las razones y apelar á la fuerza para derribar al Gobierno.

«Diario Universal» dedica su fondo á la próxima emisión de obligaciones por el tesoro,

«La Correspondencia militar» trata en su editorial de las gratificaciones acordadas para las tropas de Melilla y Ceuta.

«La Mañana» dedica su primer artículo á contestar los juicios que «El Imparcial» sostiene respecto á la cuestión de Marruecos.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial).

Obras de protección contra las inundaciones.—Comisión mixta del Municipio y del departamento del Sena.—Los arrabales de París.

Las autoridades de París se dan de calabazadas buscando los medios que ponga á la Ville-Lumiere al abrigo de las inundaciones, para evitar que se reproduzcan los daños, las desgracias y las alarmas de este último invierno. Una comisión mixta de consejeros municipales y de consejeros generales del departamento del Sena, se reúne con frecuencia é interesa el apoyo del ministro de Obras Públicas. Desde luego, Mr. Millerand, aceptará como provisional un presupuesto de 622.000 francos para los trabajos de inmediata ejecución, teniendo en cuenta que entre las obras presentadas hay algunas que deben ser de cuenta del Municipio y otras corresponden principalmente á la utilidad de los concesionarios del ferrocarril metropolitano. El Estado tomará á su cargo la mitad del importe de los gastos urgentes, que deben realizarse bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la navegación del Sena, Mr. Drogue. Según el dictamen de este facultativo, los trabajos mas eficaces y los únicos que pueden dar resultados satisfactorios, requieren plazos largos y costosos sacrificios, previa declaración de utilidad pública; pero entre tanto, es preciso organizar la defensa de París contra las inundaciones, aunque sea con carácter provisional; porque probablemente han de reproducirse las alarmas en el próximo invierno. En primer lugar hay que atender á prevenir las crecidas del Sena elevando los pa-

redones de los muelles y parapetos después de obstruir las bocas de desagüe. En los muelles de la Estación y de la Rapoc, de Anterlitz, de Anjon, del Luvre, de las Tullerías, de la Conferencia, de Deville, de Passi y de Jard, se practicarán las obras sin pérdida de tiempo, atendiendo á que en estos puntos fueron más sensibles los efectos del desbordamiento, precisamente por la poca altura de los muros de contención. Además las brechas que existen en los parapetos de estos muelles y cuya longitud total excede de 400 metros, quedarán cerradas en las épocas de las inundaciones con barreras de hierro y de madera fijas en los macizos de mampostería.

Los ferrocarriles del Estado reemplazarán el parapeto metálico por otro más consistente, formado con piedra de bloques y adoquines en los muelles de Orsay y de Grenelle, suprimiendo también el vertedero de la Estación y cerrando las claraboyas del subterráneo de la rue de Lille.

La compañía de Norte-Sur establecerá un muro de contención alrededor del orificio de acceso de la rue de Bellechasse.

Por su parte el Metropolitano deberá instalar aparatos de cierre que permitan obstruir las numéricas comunicaciones que existen entre la fábrica de la Raque y el Sena.

Todos estos trabajos quedarán terminados antes de Navidades. Pero lo extraño es que los arrabales de París no hayan merecido las previsoras atenciones de la comisión mixta. Parece que todo es por la ciudad y para la ciudad. Este abandono tiene una razonable explicación. No se podrán ejecutar trabajos eficaces hasta dentro de algunos meses, apesar de que las obras de París darán por resultado mayor acumulación de aguas que refluyan sobre los arrabales, aumentando los peligros de la inundación.

Ignotus

París, Julio 1910

Crónica Teatral

8 Julio—En el teatro Apolo se estrena la opereta española titulada «La Reina mimi» letra de los Srs. Perrin y Palacios, música del Mtro. Vives.

Aunque la obra obtuvo buena

acogida no fué el éxito obtenido el que se esperaba.

18 Julio—Se estrena en el Salón Nacional un melodrama titulado «La Pilarica ó Cain y Abel» obra con la que la crítica se muestra muy severa aunque fué aplaudida por el público.

21 Julio—«Lorenzo ó el camarero del cine» es el título de un melodrama letra de Salvador Maria Granes música del maestro Arnedo que se estrena en el teatro Apolo.

Ni la letra ni la música gustaron á la mayoría de los espectadores.

26 Julio—En el Salón Nacional se estrena un drama arreglado del francés por los Sr. Gil y Rosales que se titula «Valentin el guarda costas».

Fué muy aplaudido.

27 Julio—Una zarzuela titulada «El alma del querer» se estrena con gran éxito en el gran teatro.

Son sus autores de la letra D. Pedro Pérez Fernández y de la música los maestros Vives y Barrera.

SUETOS Y NOTICIAS

Hoy dan comienzo en la Iglesia de S. Juan los ejercicios del triduo para el jubileo de la Porciúncula.



Mañana celebra su fiesta onomástica la Excm. Sra. Marquesa de Rafal distinguida esposa de nuestro querido Jefe el Excmo. Sr. Marqués de Rafal á los que esta redacción envía su felicitación más sincera.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, FERIA, 13.

Se ha trasladado el taller de planchadora establecido en la calle de la Concepción á la calle de San Juan número 80.

Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares. Estudios del grupo de ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo

San Agustin 4 principal

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL OROLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
 Y
 DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS
 LUIS GIL—PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
 DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.
 ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL OROLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CÁNOVAS, ORIHUELA, S. AGUSTIN 26

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
 COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA
 ≡ MADRID ≡ ≡ BARCELONA ≡

Máquinas para la Agricultura Aparatos para la molinería
 y toda clase de industrias Instalaciones y transformaciones
 Arados de vertedera americanos de fábricas de harinas
 Bombas, instalaciones Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid
 Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

VENTA

Una sillería nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costaba 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores de cristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujías costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marco negro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á 30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sèvres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

VINOS

Especiales é inmejorables—Paseo de Sagasta—20—bajos de D. Juan Luis Muñoz Hernández.

Participo á mi distinguida clientela que en este establecimiento se han recibido excelentes vinos y se venden á 8 perras micheta el blanco y á 6 el tinto; por cántaros á 20 y 16 reales respectivamente.

Ambos vinos son puros.

GRAN ZAPATERIA

Para comprar calzado sólido y económico hay que visitar la acreditada casa de Mariano Martínez Alberola Mayor—34—Orihuela ó la sucursal en Torrevieja donde encontrarán las novedades de verano.

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.